

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de octubre del año 2022, a las 13 horas con 58 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO. PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito respetuosamente al Primer Secretario tome pase de Lista de los Diputados y verifique el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión e informar a esta Presidencia del resultado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado, para que registre mi asistencia, González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Diputado...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quórum para llevar a cabo la Sesión del día de hoy, tenemos: 17 Diputados presentes.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, si me permite para registrar mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia. Esperamos para que registren los Diputados que van llegando, les pido a todos tomemos nuestros lugares.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado, se registra su asistencia.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más quiere registrar asistencia. Bien, habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado, y demás reglamentación de nuestra Ley Orgánica y de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 08 de septiembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la realización de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, así como de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, con el fin de conocer la problemática actual y; en consecuencia, se puedan implementar adecuadamente las políticas públicas de prevención y tratamiento en la materia.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.
9. Lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Zacatecas.
10. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la C. Ma. Auxilio Moreira Castañeda.
11. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la asociación religiosa Parroquia de San Miguel Arcángel, La Zacatecana, Guadalupe, Zac.
12. Lectura del Dictamen referente a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Moyahua de Estrada, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Gobierno Federal, con destino a la construcción de un Banco del Bienestar en el Municipio.
13. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Zacatecas, enajene bajo la modalidad de compraventa un inmueble a favor del Ciudadano Luis Casas Cabral.
14. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador del Estado que remueva de su encargo a la Mtra. Maribel Villalpando

Haro, Titular de la Secretaría de Educación, ante el desacato a la convocatoria emitida por esta Soberanía Popular, con motivo de la Glosa del miércoles, 26 de octubre del 2022.

15. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la que se adiciona el artículo 65 bis a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas.

16. Lectura del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan la Ley Orgánica y el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

17. Lectura de los Dictámenes de la revisión de cuentas públicas del ejercicio fiscal 2020 de los municipios de Apozol, Atolinga, Concepción del Oro, Chalchihuites, El Plateado, Genaro Codina, Guadalupe, Mazapil, Monte Escobedo, Morelos, Pinos, Santa María de la Paz, Sombrerete, Tepechtlán, Villa García, Villa González Ortega, Apulco, Cuauhtémoc, García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Jerez, Loreto, Melchor Ocampo, Moyahua, Nochistlán, Noria de Ángeles, General Pánfilo Natera, Río Grande, Tabasco, Tepetongo, Tlaltenango de Sánchez Román, Valparaíso, Villa Hidalgo, Villanueva, y los sistemas municipales de agua potable de Ojocaliente, así como la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas y la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario.

18. Asuntos Generales; y,

19. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados, respecto al Orden del Día que ha sido leído, se pregunta a la Asamblea si se considera apropiado lo haremos de forma económica; le pido a nuestro Primer Secretario tomar nota del resultado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado.
¿Alguien más quiere?

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ¿Alguien más que no tomó lista?

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien quiere hacer modificaciones al Orden de del Día? Ok. Se somete a votación, Diputadas, Diputados. Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado, que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados se aprueba el Orden del Día para la Sesión de esta mañana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado nuestro Orden del Día para esta Sesión; y para dar continuidad y desahogar el mismo, solicito a nuestra Segunda Secretaria dar lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local correspondiente al 08 de septiembre del año 2022. Diputadas, Diputados, no se encuentra en la sala alterna el Acta correspondiente, les pido a todos su aprobación para que podamos dar continuidad al resto del Orden del Día, y en cuanto llegue el Acta podamos darle lectura. Quienes estén a favor de autorizar que se prorrogue ese punto del Orden del Día.... En contra... Abstenciones... Me da el resultado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados se aprueba la prórroga para el punto en cuestión.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo, le solicito entonces a nuestro Primer Secretario dar lectura a la Síntesis de la Correspondencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Profr. Ramón Arellano López, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado. *Asunto:* Como resultado de la celebración del Foro de Consulta Pública, relativo a reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado, en materia de Educación Indígena, Afroamericana e Inclusiva, remiten para conocimiento de esta Legislatura una síntesis de las propuestas generadas en las diferentes mesas de trabajo.

OFICIO: *Procedencia:* Asociación Pro Derechos Humanos TENAMAXTLE. *Asunto:* Derivado de la crisis de inseguridad que vive el Estado de Zacatecas y el país, y la necesidad de contar con un observatorio autónomo que vigile el actuar de las instituciones de seguridad y de impartición de justicia y no se revictimice a las personas como el caso de Jorge Iván, remiten escrito solicitando de esta Legislatura para que a la brevedad se haga el nombramiento de un titular en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se inicie el procedimiento de juicio político en contra del o los servidores públicos integrantes del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ante el desacato flagrante de las resoluciones de dicho Tribunal; lo anterior, dentro del juicio promovido por el Ciudadano Jorge Alfredo Rodríguez Torres.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 12, 22 y 30 de septiembre de 2022.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, muchas gracias. A la correspondencia que ha sido leída se le dará el trámite correspondiente a través de la Dirección de Apoyo Parlamentario a quienes solicito que remitan copia de la Correspondencia relativa a la exigencia de que ya se nombre a la Titular de la Comisión de Derechos Humanos, a todos y a cada uno de los integrantes de esta Legislatura. Ya tenemos el Acta que va a ser sometida a votación, solicito a nuestra Segunda Secretaria dar lectura para someterla a discusión.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de septiembre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Diputado Ernesto González Romo; auxiliado por los Legisladores: José Juan Estrada Hernández y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Diputados. Diputados, se pone a consideración de esta Asamblea el Acta que ha sido leído, si alguien tiene alguna modificación; si me permiten hacer uso de la palabra, yo si tengo una modificación, ya que en el Acta que ha sido leída, al principio mis apellidos han sido cambiados y posteriormente se habla mi participación como representante de MORENA, cuando mi participación en esa Sesión fue en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva; en virtud de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, si se aprueba el Acta en sus términos originales o si se aprueba con las modificaciones que han sido planteadas. Diputadas, Diputados, quienes estén porque se apruebe el contenido del Acta en sus términos originales... Quienes estén por aprobar el Acta con las modificaciones que han sido planteadas... Muchas gracias, Diputadas, Diputados, el Acta se autoriza, perdón, Primer Secretario, si nos da el resultado de la votación.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados se aprueban las modificaciones al Acta del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo, Diputado, muchas gracias. Se aprueba entonces el contenido del Acta con sus modificaciones para que se le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado y demás relativos de nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la realización de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, así como de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, con el fin de conocer la problemática actual y; en consecuencia, se puedan implementar adecuadamente las políticas públicas de prevención y tratamiento en la materia. Tiene la palabra, el Diputado Herminio Briones.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muy buenas tardes, Diputadas, Diputados. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Le solicito me permita leer una Síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicado de forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Da lectura de una Síntesis del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la realización de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, así como de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, con el fin de conocer la problemática actual y; en

consecuencia, se puedan implementar adecuadamente las políticas públicas de prevención y tratamiento en la materia. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Le informo a la Asamblea que el Punto de Acuerdo presentando por el Diputado Herminio se ha solicitado de pronta y obvia resolución. Tiene la voz, la Junta de Coordinación Política.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y en mí calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política te solicito que este asunto sea considerado de obvia y urgente resolución con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada. Dígame, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Por favor, para pedirle al Diputado, que permita a Acción Nacional adherirse a la Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Conforme a lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General y una vez que se han colmado los requisitos establecidos, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, para que sean dispensados los trámites necesarios. Le escucho, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado, para que me permita registrar mi asistencia y tome en cuenta mi voto. Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia para que pueda votar. Vamos a votar, Diputadas, Diputados de forma nominal, si el asunto se considera de urgente y obvia resolución, iniciando por mi derecha; y solicito a nuestra Segunda Secretaria, tomar nota del resultado e informarlo a esta Asamblea. Adelante, Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Xerardo.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, Diputadas, Diputados, se considera aprobado el trámite de pronta y obvia resolución; se abre ahora la discusión en lo general, los oradores que quieran inscribirse pueden hacerlo ahora ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito nuevamente a nuestra Segunda Secretaria tomar nota e informar del resultado de la votación.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De conformidad con el resultado de la votación, el asunto, el Punto de Acuerdo que estamos discutiendo se tiene por aprobado en lo general y se abre ahora la discusión en lo particular, las Diputadas, los Diputados que quieran reservar partes o parte del Dictamen, pueden inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado tanto en lo general como en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día y conforme a lo establecido en el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado José Juan Estrada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Le pido autorización para ver si Apoyo Parlamentario nos puede transmitir unas imágenes, tiene que ver con, no son imágenes dramáticas como lo que acostumbramos proyectar aquí, pero tiene que ver prácticamente, bueno, puede ser mientras estoy haciendo la lectura de mi Iniciativa, tiene que ver con la necesidad que tienen los migrantes zacatecanos o los zacatecanos migrantes, perdón, en Estados Unidos, en cuestión de asesoría jurídica y para lo cual el Gobierno del Estado tiene ya una institución definida; también, le pido permiso, Diputado Presidente, para hacer un resumen de la Iniciativa. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. La Iniciativa que ha leído, se turna para su turno y dictamen, a la Comisión de Atención a Migrantes. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado y demás relativos de nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados; señor Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- He de merecer de usted me autorice hacer una breve Síntesis de la Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra íntegramente publicada en la Gaceta del mismo día que lleva por fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.
Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa que ha leído se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Parlamento Abierto. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, tenemos 15 Diputados en Pleno; por lo cual, no tenemos Quórum para seguir adelante con la reunión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a hacer pase de Lista, y solicito a Apoyo Parlamentario nos ayude para vocear a los Diputados y Diputadas que se encuentran en el Pleno, y si no tenemos Quórum voy a dar por, voy a citar nuevamente y voy a hacer una amonestación pública a las Diputadas y Diputados que no se encuentran presentes.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente. El Diputado Primer Secretario pasa nuevamente Lista de Asistencia.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que únicamente tenemos 14 Diputados en Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, Diputado, vamos a citar a las 02:50, y en caso de que no tengamos Quórum, vamos a hacer una amonestación pública y en caso de que no tengamos Quórum, vamos a hacer el descuento de un día de salario, quiero informarles que tengo más de siete justificantes de diferentes Diputadas y Diputados, algunos son más que justificables, porque algunos tienen que ver con asuntos de salud y son reales, los otros son por Diputadas y Diputados que programan actividades cuando saben que tenemos Sesión, y/o Diputados y Diputadas que simplemente no quieren venir a Sesión y mandan el justificante, como si eso los eximiera de la responsabilidad pública de venir a representar a las ciudadanas y ciudadanos que los eligieron, se cita a las dos con cincuenta...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Dígame, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Solamente recordarte que cuando se pone en riesgo el Quórum, debe, debemos de avisarle a la Mesa Directiva sí o no podemos salir del Pleno; entonces, que también podamos disciplinarnos a lo que prevé la pérdida de Quórum, porque ayer fue lamentable que estando yo en tribuna, el Diputado Xerardo se saliera, y todavía antes de salir dijera: “Verifiquen el Quórum”, o sea ya esa parte de cinismos, desfachatez, no lo debemos de permitir. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Me dicen que llegó otro compañero y que tenemos Quórum Legal, no, somos 15. A ver, volvemos a hacerlo otra vez. A ver, por votación económica levantemos todos la mano y hacemos el conteo respectivo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 16, pero se sale uno, perdemos el Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien. No. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Juan Estrada, para dar lectura a su Iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Compañeras, les voy a pedir su atención, si me prestan, de verdad, es una Iniciativa muy corta, pero tiene que ver con ustedes, y quiero solicitarles a todos, a los 30, no solamente el apoyo el día de hoy para que esta Iniciativa pueda ser una realidad, sino también eventualmente cuando llegue la discusión del Paquete Económico. Estamos precisamente en estos días viviendo el tema, un tema muy importante para nuestra ciudad, en estas semanas ha sido fundamental el tema del Congreso Charro que ha traído a las mesas de debate el tema de la Charrería en Zacatecas, están participando 226 equipos, 44 vienen de Estados Unidos, de California, de Texas, de Colorado, de Georgia, de Oklahoma, de Kansas particularmente, tenemos de 160 escaramuzas, están participando 26 de los Estados Unidos con todo lo que eso implica, de 16 competencia de charro completo, tenemos cuatro de Estados Unidos también, y la verdad es que estamos celebrando el VIII Congreso Nacional Charro en Zacatecas que

comenzaron en 2002. Para Zacatecas la Charrería es fundamental, cuando hicimos un análisis con algunos otros compañeros sobre el tema de la Charrería en Zacatecas, resultan que no están en ningún lugar en la estructura normativa de las leyes del Estado, así que estamos pidiendo a su consideración para dar el primer paso en el tema de la Charrería, es un tema que implica millones de dólares, no sé cuánto cuesta, no sé cuántos miles de dólares cuesta por equipo simplemente para inscribirse, pero también los hoteles están llenos gracias a este evento, los restaurantes tienen clientes, y en esta época tan difícil con una crisis pos pandemia importante de seguridad, la verdad es que fundamental, y yo creo que es la responsabilidad no solo mía, sino de ustedes, del resto, de los 29 hacer algo por la charrería en Zacatecas; y entonces, yo tengo una Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, porque se habla mucho de que si es cultural, que si es un deporte, después de tres foros que hemos llevado a cabo con el tema de la Charrería es indiscutible que es un deporte, también es cultural, es cierto, pero tenemos que modificar la Ley para darle cabida dentro de la organización de la administración pública como un deporte, y eventualmente buscar que vaya creciendo, que vaya mejorando en algunas otras Legislaturas, a lo mejor algunos de ustedes, el sueño de la charrería probablemente es que algún día pueda ser instituido o tener un instituto, como todo el camino que llevamos en la Secretaría del Zacatecano Migrante; y bueno, con el permiso del Presidente, para leer un resumen de esta Iniciativa. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022). Compañeros, estamos tratando de hacer una pequeña modificación en la estructura orgánica de la administración pública en el INCUFIDEZ, para comenzar, no estamos hablando de miles y miles de pesos, estamos hablando de la primera modificación a la Ley que pueda dar cabida para practicar en Zacatecas de manera oficial la charrería y poderle asignar presupuestos, que ojalá y algún día sean justos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa que ha leído se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Cultura Física y Deporte. Continuando con el Orden del Día, vamos a pasar ahora a la lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforman y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, no tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me dicen que sí tenemos, Diputado, verifiquemos.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Sí tenemos Quórum, 16, por favor, nadie vaya al baño.

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momento, Diputado, nuevamente pedirle a la Dirección de Apoyo Parlamentario que pueda vocear a las Diputadas y Diputados que se encuentran en el recinto, es de verdad muy molesto que existan Diputados, Diputadas, que desde muy temprano han estado en esta Legislatura trabajando, tratando de cambiar la imagen del Poder Legislativo, con una Comparecencia que se llevó a cabo desde muy temprano en la sede alterna, días de trabajo muy extenuantes y que por compañeras y compañeros irresponsables que ponen actividades a plena hora de la Sesión, que no están al tanto de los citatorios, que no traen orden en su agenda, que simplemente no tienen respeto por los demás, todo ese trabajo se demerita y se ensucia, cuando la verdad es que se está tratando por todos los medios de hacer una buena tarea legislativa, ojalá, sean conscientes...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Los que no están en la Sesión del daño que les hacen a los que sí vienen a trabajar a este Congreso.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, el Reglamento es muy claro, a ver, les solicito que les aplique el Reglamento a los Diputados que injustificadamente no están en el Pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo vamos a valorar, Diputada, si se rompe el Quórum seguramente aplicaremos esa disposición.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Pero ya está completo, hay 17.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, tiene el uso de la voz para dar lectura a su Dictamen, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Moción de orden. **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforman y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).*

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado, para que anote mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas noches, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Buenas noches.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia. Adelante. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la C. Ma. Auxilio Moreira Castañeda. Tiene la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado, para que registre, por favor, mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la C. Ma. Auxilio Moreira Castañeda.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Informo a la Asamblea que de los casi 10 justificantes que ha recibido esta Mesa, únicamente se admiten el de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz, que justifica su justificante con un asunto de salud, y el de la Diputada Imelda Mauricio Esparza que también presenta comprobación de que se trata de un asunto de salud, en el resto de los justificantes no se admiten, en virtud de que no se justifica la falta a la Sesión. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora la lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Asociación Religiosa Parroquia de San Miguel Arcángel, La Zacatecana, Guadalupe, Zac. Tiene nuevamente la palabra, la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Asociación Religiosa Parroquia de San Miguel Arcángel, La Zacatecana, Guadalupe, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la

solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Moyahua de Estrada, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Gobierno Federal, con destino a la construcción de un Banco del Bienestar en el Municipio. Tiene nuevamente la palabra, la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Moyahua de Estrada, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Gobierno Federal, con destino a la construcción de un Banco del Bienestar en el Municipio.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Zacatecas, enajene bajo la modalidad de compraventa un inmueble a favor del Ciudadano Luis Casas Cabral. Siguen teniendo la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el municipio de Zacatecas, enajene bajo la modalidad de compraventa un inmueble a**

favor del Ciudadano Luis Casas Cabral. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador del Estado que remueva de su encargo a la Maestra Maribel Villalpando Haro, Titular de la Secretaría de Educación, ante el desacato a la Convocatoria emitida por esta Soberanía Popular, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales o Jurisdiccionales.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Jehú Salas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado con gusto. Si...
El Diputado Jehú.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Honorable Asamblea, me permito dar cuenta del Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Jurisdiccional respecto a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador del Estado que remueva de su encargo a la Maestra Maribel Villalpando Haro, Titular de la Secretaría de Educación, ante el desacato a la Convocatoria emitida por esta Soberanía Popular, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. Solicito señor Presidente se me permita leer una síntesis del Dictamen en virtud de que esta publicado, en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Presidente. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador del Estado que remueva de su encargo a la Maestra Maribel Villalpando Haro, Titular de la Secretaría de Educación, ante el desacato a la Convocatoria emitida por esta Soberanía Popular, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la que se adiciona el artículo 65 bis a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la que se adiciona el artículo 65 bis a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan la Ley Orgánica y el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los integrantes de las Comisiones de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetosamente solicito a esta mesa directiva, me permita dar lectura de una síntesis del presente Dictamen en virtud, e haberse publicado integro en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado.
Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan la Ley Orgánica y el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Correa Valdéz José Guadalupe y una disculpa.

EL DIP. PRESIDENTE.- No se preocupe, Diputado. Registramos su asistencia y para continuar con el Orden del Día, pasamos ahora de los 38 dictámenes de la revisión de Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020 de los municipios de: Apozol, Atolinga, Concepción del Oro, Chalchihuites, El Plateado, Genaro Codina, Guadalupe, Mazapil, Monte Escobedo, Morelos, Pinos, Santa María de la Paz, Sombrerete, Tepechitlán, Villa García, Villa González Ortega, Apulco, Cuauhtémoc, García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Jerez, Loreto, Melchor Ocampo, Moyahua, Nochistlán, Noria de Ángeles, General Pánfilo Natera, Río Grande, Tabasco, Tepetongo, Tlaltenango de Sánchez Román, Valparaíso, Villa Hidalgo, Villanueva, y los Sistemas Municipales de Agua Potable de Ojocaliente, así como la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas y la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario. Diputadas, Diputados al tratarse de varios dictámenes emitidos por la misma comisión y que tienen que ver con un asunto similar solicito se valore por esta Asamblea si es permitente que se lea un resumen de todos los dictámenes o si es prudente que se haga uno por uno, lo someto a

votación de forma económica y pido a nuestro Primer Secretario, tomar cuenta del resultado. Quienes estén porque se lea un resumen de todos los dictámenes... Quiénes consideren que sea necesario de uno por uno...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas, de los Diputados presentes, se autoriza para que se haga un resumen de los dictámenes correspondientes.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo tiene el uso de la voz, la Comisión de Vigilancia.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De conformidad con el artículo 95 del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Respetuosamente solicito a esta mesa directiva, consulte a la Asamblea, lo cual ya fue autorizado, Ciudadano Presidente, por lo cual agradezco a todas y todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública así como Vigilancia, llevar a cabo la sesión y poder emitir los pre dictámenes correspondientes que ya se encuentran en la Gaceta Parlamentaria de este día. **Da lectura de un resumen de los Dictámenes de la revisión de Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020 de los municipios de Apozol, Atolinga, Concepción del Oro, Chalchihuites, El Plateado, Genaro Codina, Guadalupe, Mazapil, Monte Escobedo, Morelos, Pinos, Santa María de la Paz, Sombrerete, Tepechitlán, Villa García, Villa González Ortega, Apulco, Cuauhtémoc, García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Jerez, Loreto, Melchor Ocampo, Moyahua, Nochistlán, Noria de Ángeles, General Pánfilo Natera, Río Grande, Tabasco, Tepetongo, Tlaltenango de Sánchez Román, Valparaíso, Villa Hidalgo, Villanueva, y los Sistemas Municipales de Agua Potable de Ojocaliente, así como la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas y la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria Número 0134, de fecha 26 de octubre del año 2022).* Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, vamos a pasar ahora al punto de Asuntos Generales, antes de darle la voz a la Asamblea y abrir el registro, informo a esta Soberanía, que se encuentran inscritos previamente, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema, “Análisis”, el Diputado Enrique Laviada, con el tema, “No a la Militarización”, la Diputada Gabriela Basurto, con el tema, “Municipios”, la Diputada Karla Valdéz, con el tema, “Silla Vacía”; y su servidor con el tema, “ Gracias”. Alguien más...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cuáles su tema, Diputado?

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- “Deforestación”.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Son bastantes...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, Diputados les pido que seamos lo más breves posible y les pido a todos que permanezcamos con respeto escuchar a los oradores, tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, con su tema, “Análisis”.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados previo a mi participación si quiero exponer...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Dos o tres, 10, 10

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Que aquí se han tomado temas muy importantes en la tribuna, en el pleno, uno respecto de la estrategia de seguridad y di a conocer previo a mi participación...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ja, ja, ja... Deje le pongo 15...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Lo que... es el Plan Nacional lo que se está llevando, no hubo debate hubo más interés en otro asunto que se señalaba respecto de un joven que perdió la vida, también hemos hablado de la necesidad de un congreso de educación, pero fue más importante ver el tema de la Secretaría de Educación; entonces, como que la agenda esta media rara, verdad, los intereses no, no, no los veo de fondo aun así lo que quiero compartirles el día de hoy es una parte de algo que yo considere son temas de consenso respecto de lo que expresaron, exhibieron y provocaron las glosas que llevamos a cabo de ese ejercicio republicano de la rendición de cuentas del primer informe de resultados del Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila y en ese contexto también les informo trate el tema e militarización y también parece ser que no era tema de interés, hoy me llama la atención y estaré muy atento sobre otra visión distinta a la que di a conocer a este pleno. Primero, creo que es una conclusión muy importante sino de consenso si de esfuerzo el que en la glosa podemos percibir que hay finanzas con perspectiva para el sexenio respecto de la glosa que hiciese el Secretario de Finanzas, señalábamos la necesidad de que en el próximo presupuesto podamos hacer el esfuerzo para poder generar presupuesto vinculantes a los retos que no está enfrentando no el Gobierno del Estado sino la realidad de las y los zacatecanos en materias tan importantes como es la seguridad, la educación, la educación, la salud, la reactivación económica, el campo y la detonación de inversión estratégica para Zacatecas que aumente las perspectivas presupuestales y de inversión para también propiciar un presupuesto empleador para el 2023; es decir, nos dé la posibilidad de discutir una serie de estrategias e un presupuesto empleador que pueda darle ocupación a sobretodo lo más noble, lo más importante que tenemos los zacatecanos que son nuestras y nuestros jóvenes con todo su potencial y que no se vean en la necesidad de expulsarse socialmente, la ampliación del presupuesto estratégico ya lo señalaba una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas totalmente necesaria ya que no fuimos uno, fuimos varios... Los que señalábamos que la nueva Ley, la Le actual no está detonando algo, que

también lo señalaba la Diputada Gaby Basurto, con quien coincidí con la Comparecencia de Ricardo Hernández, no se percibe, no se ve el impulso de la cuarta transformación de la vida pública, económica, cultural de Zacatecas, ya ven que es más interesante estar haciendo chistes e ignorando Diputada Cuca, ignorando totalmente lo que se expone, no hay problema es el nivel que se expone las Diputadas y los Diputados, respecto de temas tan centrales, de temas tan...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momento, Diputado. Antes de que continúe con el uso de la voz, Diputadas, Diputados les pido respeto para el orador en tribuna, estamos por concluir la Sesión, le pido por favor que escuchemos los posicionamientos. Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Oh, que nos cuenten el chiste también se vale; y entonces, en ese sentido se percibe esa parte y la complicación que están teniendo las dependencias de gobierno para poder instrumentar de una manera distinta a la práctica gubernamental y la implementación de políticas públicas que atiendan lo planteado en campaña, lo planteado en compromisos con ese proceso y la voluntad popular que se expresó, urge entonces el que se generen las condiciones para que se desdoble ese trabajo porque los zacatecanos todos estamos esperando que ocurra el cambio, estamos esperando que se enfrenten los retos, que se superen y que además se genere una nueva percepción y una perspectiva para Zacatecas porque a nadie nos gusta lo que está sucediendo con el Estado. La SEDESOL debe de tener tiros de precisión y no solamente el tema una ampliación presupuestal y yo veo como un error que el programa de Zacatecas "hambre cero", estén el DIF, debe de estar en la Secretaría de Desarrollo Social, pero además también no ha entendido nada más como entregar alimentación a los sectores en pobreza, no es la capacitación para el empleo, el empleo por jornal, por distintas variables que se han presentado por catedráticos, por académicos, por estudios de desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas en un trabajo científico, respaldado en distintos ya proyectos que se han hecho ya públicos, el Plan de Desarrollo Humano Integral y sustentable para Zacatecas nos daba una perspectiva de como a tender el tema de pobreza con distintas vinculaciones a dependencias, pero sobre todo a atender, a atender el que genere ingresos la actividad productiva, la capacidad productiva de esas familias en pobreza, creo que también el hablar de las perspectivas del campo nos obliga a que tengamos como prioridad respaldar un diagnóstico muy interesante, muy importante que se tiene en la Secretaría del Campo con perspectiva de un incremento importante por lo menos de 100 millones más para poder tener capacidad de concurrir, capacidad de incidir y capacidad de vincularse con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente con otras secretarías como la de educación para todo el tema de capacitación, para las mujeres y sectores estratégicos que con formación podrían detonar en importantes economías y como también la Secretaría de economía para el tema de ocupación, pero hay una vinculación, la Secretaría de Economía debe dotar e instrumentos, de detonante a la Secretaría del Campo ya que somos la principal vocación de Zacatecas es el campo y no hemos detonado esa gran potencial y posibilidades; entonces hablábamos también de la necesidad de estos

presupuesto vinculantes para poder atender el problema de inseguridad, vemos rebasada la Secretaría de Seguridad del Estado de Zacatecas, rebasa totalmente y en riesgo de rebasarse la capacidad del Estado para garantizarnos este derecho tan fundamental para las y los zacatecanos; por lo tanto, hablábamos de establecer una serie de políticas públicas que se vinculen a educación, salud, juventud al INCUFIDEZ, a Turismo, al propio SECAMPO para poder ver el tema ocupacional. También nos preocupa el tema de la ejecución el gasto y tendrá que ser un tema obligado de analizar qué está pasando, presupuestamos, pero no se ejerce, qué está pasando, entendemos la estrategia de estabilización de las finanzas del Estado. Lo entendemos, pero nos preocupa que los problemas se incrementen y el recurso tiene problemas para su aplicación; por lo tanto, nosotros tenemos que centrar la atención a este Legislatura en establecer mecanismos de gasto, mecanismos de supervisión, mecanismos de revisión; y entonces, y también respecto también de lo que sucede de acudir a la glosa también con la omisión de hablar con la verdad y de informar con veracidad porque no este congreso nos pronunciamos por empezar a establecer un consenso muy importante y heredarle a esta Legislatura para futuros gobiernos un gobierno de gabinete, donde la Legislatura elige y si también revisa, su supervisa y también vuelve a hacer instrumento de revisiones, una legislatura que solicite el que haya ternas al gobernador o gobernadora triunfante, un gobierno de gabinete creo que tendría grandes posibilidades para general un equilibrio político, pero sobre todo el ejercicio de políticas públicas. Es inevitable darle seguimiento de procedimiento de juicio político es inevitable no podemos ir en contra de la ley, no podemos ir en contra sería absurdo que este congreso Diputadas y Diputados no e instrumento estoque la mesa directiva inicio; y entonces, tiene que haber un resultado y tendrá que ser también promovido y acatado, creo que también es algo que se genera como una conclusión del ejercicio, porque no se puede tener... Otorgar impunidad, creo que debemos de revisar más profundidad las fuerzas parlamentarias, me preocupa y sigo señalando el vacío político que se hace en el ejercicio que debe de haber de la democracia representativa, valor que tiene al interior de la JUCOPO y el que nos apeguemos a la agenda común que hemos establecido, que las discusiones sean de altura, que este Poder Legislativo y sea Honorable y le de los resultados a los zacatecanos que esperan y sus sectores, creo que si no le damos una opción real al pueblo de Zacatecas; entonces se retomará lo que se estaba discutiendo antes e la elección del 18, hablar de un nuevo estado constituyendo, hablar de un golpe de estado militar, hablar del riesgo de una serie de opciones distintas al instrumento que tenemos hoy en día que es el Instituto Nacional Electoral y que tengamos que ir viendo el que la Soberanía, la reclame, la restablezca en su representación en que es garante el pueblo de Zacatecas, el pueblo de México y entremos a contextos que se evitaron precisamente en momentos clave donde precisamente en momentos claves en donde México tenía pocas salidas, yo estoy situándome en aquella...

EL DIP. PRESIDENTE.- Es que solo tenemos, 15 minutos, en realidad ya van, dos de tolerancia.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Okey...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Una disculpa, yo me sitúe en el reloj. Este concluyo, solamente es parte de algunos consensos que fui yo registrando por el tono en que se participó en todos y cada uno de las y los Diputados y que espero no estar yo concediendo razones solamente estoy planteando una serie de conclusiones que me parecieron importantes de expresarles respecto del ejercicio de glosa para el desempeño que tenemos que tener este Poder Legislativo, es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado... ¿Alguien más para hechos?... Bien, tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel Galván, para la rectificación de hechos. Un momento Diputada, mientras esta lista la cámara. Hasta por tres minutos, Diputada. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, con el permiso, del Diputado en tribuna. Definitivamente Diputado José Luis Figueroa, la construcción en un discurso fundado en la ideología de generar condiciones de bienestar para la generalidad es la distinción de la cuarta transformación para la generalidad es la distinción de la cuarta transformación el país. He escuchado con atención lo expuesto por usted, pero definitivamente esta cuarta transformación tiene que estar debidamente cimentada en un régimen democrático y en un régimen plural, el respeto a las ideas, pro sobre todo el respeto a la legalidad es lo que va conformar una verdadera transformación en el país, no podemos seguir en el escenario de pensar que lejos de la norma vamos a lograr una sociedad de avanzada, la característica fundamental de los estados democráticos; sin lugar a dudas, es el absoluto irrestricto respeto al estado de derecho y como componente fundamental legislativa debe de ser el precedente, debe de ser el punto de partida para la construcción de ese marco constitucional y de ese marco normativo que permita una convivencia social más armónica y más fraterna, pero sobre todo más equitativa, hecho de que estemos ahorita trabajando solo una parte de las distintas diputaciones no es un buen referente para la sociedad zacatecana. El compromiso que tenemos en la construcción de los acuerdos si debe partir de las posturas ideológicas, pero lo que se debe poner por encima de todo es el interés común y el interés de Zacatecas, en la construcción que tenemos como responsables de la distribución del gasto público a través de la aprobación el documento llamado presupuesto para el ejercicio 2023, va ser muestra clara de la responsabilidad que habremos de asumir, desde este momento Diputado asumo mi responsabilidad como representante de un distrito al que fue a tocar puertas y por el que voy a velar, pero también asumo la responsabilidad ideológica como integrante de un

instituto político y será con esa ideología con la que habré de defender la redistribución del gasto y la configuración del presupuesto para el próximo ejercicio fiscal. Gracias, Diputado. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el Diputado Figueroa, para concluir su participación.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Creo que he visualizado su participación, he hecho análisis del contexto, análisis puntual de los momentos en los que nos hemos visto envueltos en esta Legislatura y he advertido varias cosas, advertí el riesgo de estado fallido advertía el riesgo de extravío político, hoy advierto el tema del hartazgo social, hay, hay elementos para poder estar advirtiendo sobre el tema de hartazgo social en Zacatecas, si no se pone control, si el Estado no es garante, el Estado no es garante del respeto, el ejercicio de los derechos humanos, de los derechos sociales y en el tema de los derechos humanos vaya que estamos quedando a deber en esta Legislatura mucho al pueblo de Zacatecas, porque pareciera que quisiéramos que los derechos humanos estuviesen atados de manos, aguas con el hartazgo social, aguas con que el ciudadano como ya lo advertí ya son tres iniciativas con carácter popular y creo que es el inicio de muchas que van a llegar por gente que tiene la capacidad de elaborar esas iniciativas que tienen la intelectualidad para podernos reclamar que en policía no hay vacíos se ocupan y también en el trabajo legislativo los vacíos que estamos generando en la falta de decisiones y visión de este Poder Legislativo los ocupará la ciudadanía y los sectores organizados de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, con su tema, “No a la militarización”. Hasta por 10 minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Ustedes, ustedes me avisan. Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Hablo como representante del Movimiento Ciudadano. En próximos días muy probablemente esté con nosotros el

Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en razón que ha llegado ya a esta Legislatura la Reforma Constitucional relacionada con las fuerzas militares y la seguridad pública en nuestro país, se tendrá que establecer una postura e esta Legislatura ya que requiere de que sea aprobada también en los congresos locales en una parte mayoritaria de los congresos locales. Lo primero que quiero expresar, es que este ejercicio del señor Adán Augusto López ha sido un ejercicio un tanto extraño para el país, el Secretario de Gobernación ha asumido la defensa pública de la propuesta de MORENA respecto de este tema de la seguridad pública y así ha recorrido las legislaturas locales en todos los lugares de país, no sabemos a ciencia cierta que como parte de su precampaña ilegal; por cierto, como precandidato a la presidencia de la República, pero de lo que sí nos ha dado cuenta es de su carácter pendenciero y rijoso en las comparecencias que ha hecho ante los congresos, en muchas de ellas se ha dedicado a vituperar a gobiernos que son de partidos distintos al suyo; es decir, a partidos distintos a MORENA, lo cual en Movimiento Ciudadano lamentamos porque además ha puesto especial énfasis en dos de nuestros gobiernos, el Gobierno de Nuevo León y el Gobierno de Jalisco. Vendrá aquí, vendrá éste señor Adán Augusto López, y yo lo que quiero plantear ante esta Legislatura, es la necesidad de que los 30 Diputados que la conformamos mantengamos una posición parlamentaria digna frente al Secretario de Gobernación, y desahogemos este debate de fondo que se ha pedido, que se ha planteado, que se da en el país, y lo que se haga aquí, sea un debate político, un debate de ideas, de planteamientos, de propuestas, de puntos de vista, se sabe que algunos de los grupos entre los cuales me cuento yo tenemos una posición crítica frente a esta estrategia, hemos coincidido en calificarla como en una estrategia fallida, aquí tenemos muchos destacamentos de militares, muchos, tenemos jefe de la policía que es militar, tenemos este proceso de militarización en marcha y no que no solo ha dado resultados sino que ha sido trágico para Zacatecas. Vamos a plantear nuestros argumentos y esperamos que del otro lado lo que haya no sean agresiones, descalificaciones sino sean argumentos también y que se habrá la lista de oradores para que haya un debate público, un debate serio respecto de este tema, es una extraordinaria oportunidad para ir al fondo al fondo el asunto, militares o policías nosotros estamos convencidos de que los militares no están formados para hacer policías, como los policías no están formados para hacer militares, nosotros hemos planeado aquí muchas veces en la tribuna que somos partidarios de una policía civil, queremos discutirlo con el Secretario de Gobernación, en un tono de seriedad y de respeto; no debemos de tolerar que se pase por encima de este, de este criterio que para nosotros es esencial para un debate serio, un debate justo, un debate productivo; y me temo que en Zacatecas puede haber sorpresas respecto de lo que ha pasado en otros congresos locales; y hago un recuento, sé de cierto, ustedes conocen la posición de Movimiento Ciudadano, la hemos pasado muchas veces sé de cierto que la comparten los Diputados del PRD, sé de cierto que la comparten también los Diputados del PAN, sé de cierto que comparten esta postura crítica los Diputados del PT; sé de cierto que también la comparten los Diputados del PRI; lo que nos pasa saber en el caso del PRI, es su posicionamiento va a ser el que se alinee con Osorio Chong, o el que ya se alinea con Alejandro Moreno; y va ser una prueba muy importante para nuestros amigos del PRI, lo digo con respeto y con afecto yo esperaré, yo esperaré que la postura de los Diputados del PRI en esta Legislatura fuera la del Senador Osorio Chong; y que votáramos en el bloque plural por el no a la militarización de México. Espero que así sea, y espero que el Secretario Adán Augusto López, se lleve la grata noticia de que en Zacatecas un bloque plural, un bloque plural que incluiría, por cierto también, creo yo, creo yo a Diputados independientes y a Diputados de

MORENA, un bloque plural rechaza esta estrategia fallida de militarización del país; y ojalá y así sea. Muchas gracias, Diputados.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos...

Delgadillo...
EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para hechos?

Ruvalcaba...
EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, el Cepillo, también.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Les da flojera... Son temas
claves para el país.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les parece si acotamos, dado el
número de personas registradas...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- El tema clave del país, el
tema clave del país...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¡Válgame Dios!, ni siquiera he dicho nada Diputada, usted se revela hasta de lo que no sabe.... la Diputada Priscila, ni siquiera ha escuchado la moción y ya está revelándose..... Bien, por la manifestación que ha organizado la Diputada Priscila, se mantienen los tiempos.... Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos. Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, yo creo que para todos es bien sabido que la estrategia de seguridad de abrazos y no balazos, es un rotundo fracaso. En Acción Nacional, estamos comprometidos con la seguridad de las y los mexicanos, obviamente que no estamos en contra de las fuerzas armadas, pero las fuerzas armadas, en este caso, el ejército mexicano no es para cuidar a la ciudadanía, es para cuidar una nación; por eso, adelantamos el voto en contra de esta estrategia fallida del Gobierno Morenista. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, a Diputada Gaby Basurto, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias, Presidente, con el permiso del orador en tribuna. Decirle que pierda cuidado el Grupo Parlamentario del PRI actuará conforme a nuestro criterio particular, creo que nosotros en esta Legislatura hemos dado muestra de eso y pedirle eso, usted tranquilo, nosotros nerviosos, nosotros haremos lo propio, y estaremos a la altura de lo que Zacatecas y el país requiere. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para rectificación de hechos... Bien, tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Bien, Diputado en tribuna, me gusta el tono, y me gusta el reto que estás estableciendo para los 30 Diputados; comentas que es un problema general del país y merece mucha seriedad y merece mucha responsabilidad. Yo me suscribo, yo me suscribo a este planteamiento de ser serio y de dar un debate de altura; yo creo que es lo requiere, se lo que requiere este tema. Yo iría más allá que no solamente somos representantes del pueblo, que no sean solo los 30 Diputados del pueblo, pudiese ser el pueblo también, que se involucre el pueblo en esta decisión, y que también sean partícipes desde esta decisión histórica, quiero esperarme para el debate en el tema de los argumentos, pero yo me suscribo a un debate de altura, este, yo creo que hay muchas cosas que estudiar, hay muchos ejemplos que analizar; yo cerraría comentando por ejemplo, cuántos de los Diputados que estamos presentes sabemos que hoy se está realizando en Zacatecas un Congreso Internacional de Medicina Forense; que sin duda, vie a fortalecer el tema de justicia en el país y que la UAZ hoy lo está encabezando, estuvieron algunas autoridades; pero bueno, yo nada más lo dejo, dejo como... Hay especialistas colombianos que tuvieron este problema hace muchos en ese país y que hoy ciertas estrategias funcionan y que valdría la pena revisarlas para aplicarlas en México. Yo me suscribo a un debate de altura, con argumentos con responsabilidad y altura de miras. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, para rectificación de hechos, el Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias, Diputado Presidente. Número uno, dejarle claro al Diputado en Tribuna que tengo un criterio más amplio del que él califica hacia mi persona como Diputado independiente, creo que lo tengo este más amplio de lo que él piensa. Este tema de la militarización incluso me iba a remitir a un documento que presente en tribuna en Asuntos Generales donde dejaba muy puntualmente establecido que no es una militarización, que si es una militarización y la Suprema Corte de Justicia de la nación intervino para aclararlo, y el artículo 129 Constitucional sigue intacto, sigue vigente en la Constitución de 1917 en su origen, sigue intacto; y entonces, yo no quisiera escuchar la salida de que el concepto de militarización se depende de la Real Academia del Diputado Laviada, porque eso sería un juego de palabras y sería una salida fácil, no creo que el debate de altura sea ese el de salir con esas barbaridades; entonces, yo por supuesto, hoy creo que tato de generar una serie de Agenda Legislativa, una serie de agenda de debate público de temas que nos preocupan a los zacatecanos y que en el tema e democracia representativo y que nosotros ostentamos ante el pueblo de Zacatecas es importante atendernos en el nivel de debate que tenga que darse, pero no al arrebató, no al vacío, no la imposición, la construcción honesta, sincera, no como se dice en politiquería, el tema de Osorio Chong, conociendo su trayectoria, hay negociaciones a tras de... Entonces, no me toca juzgarlo, que lo juzguen al interior que tiene el Revolucionario institucional y que fijen su postura como tú lo señalas Diputado Laviada. Este; y entonces, yo sí voy por eso, porque se eleve el debate, porque no se limite la representación como se le ha negado a la Compañera Zulema, o como no he tenido yo el

acceso a como Diputado independiente, y ahí está la Iniciativa, y está en la congeladora; y cuántas más iniciativas con impacto constitucional, en Puntos Constitucionales están ahí detenidas y que deberían de ser en parte del derecho de la ciudadanía como la revocación del mandato, Diputado Laviada que presentamos; y a razón de qué, a razón de negociaciones futuras, a razón de coyunturas. No por favor, eso nos denigra como Poder Legislativo; entonces yo le entro con el criterio que tengo, y mi posición es clara, no tengo porque ser persuadido, estoy claro en lo que pienso y en lo que tengo capacidad de decidir, es cuanto, Diputado Presidente ausente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, por su participación y por la exhibida... Ja, ja, ja... Si me permite la Asamblea y si nadie más estaba registrado para hechos, me gustaría hacer uso de la palabra también para participar del tema que ha expuesto, aquí el registro claro del tema que expone el Diputado Laviada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, solamente para hacer 3 puntualizaciones: Primero, efectivamente la minuta que ha llegado remitida desde la Cámara de Diputados es para modificar el término en el que ayudarán o auxiliarán las fuerzas armadas en materia de seguridad; esto hay que puntualizarlo porque en muchas ocasiones se confunde con el tema de no ver el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; en la minuta no está considerado el cambiar el mando de la Guardia Nacional, únicamente ampliar el período de tiempo en el que las fuerzas armadas podrán auxiliar en materia de seguridad. Segundo.- Esa modificación a la Constitución hay que recordar que nace a propuesta de una Diputada del PRI y es importante también señalar que en el Senado de la República se modificó para darle control constitucional al Congreso Federal sobre el auxilio de las fuerzas armadas en materia de seguridad; en ese sentido, y frente al debate que usted plantea, que usted plantea un debate sin agresiones, plantea un debate de altura, plantea un debate con argumentos y es importante que en ese debate que usted plantea se diga también cuál es la alternativa, cuál es la alternativa al auxilio de las fuerzas armadas, vamos a llegar al 2024 y qué le vamos a decir a los Gobernadores de los Estados, qué les vamos a decir a los presidentes municipales del Partido que usted me diga, incluido el suyo, cuál va a ser la alternativa para auxiliarnos en materia de seguridad, cuál va a ser la alternativa para apoyar a la población. Cuando tengamos áreas del país como las tenemos, completamente dominadas y a merced del crimen organizado, cuál va a ser la respuesta institucional del estado mexicano y cuál va a ser la capacidad de fuerza que le vamos a entregar al país para que pueda dar respuesta a la gente, cuál, y cuánto tiempo tardará en tenerla fuerza suficiente esa alternativa, como para poder sustituir a lo que hacen hoy las fuerzas de seguridad en materia de seguridad pública. Porque aquí se ha exigido, y todos lo hemos visto, en la última Sesión, simplemente vimos el arduo reclamo por las condiciones en las que están siendo sujetos de agravio y de actos de inseguridad los profesores, los maestros, cuál es la alternativa para esa exigencia social. Valdría la pena que en ese debate sensato que usted propone, no solamente se critique la minuta, sino que también se proponga una alternativa viable, y que se hable de respuesta a corto, mediano, y largo plazo. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, para concluir su participación, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Mire, mire, mire, Diputado Presidente, yo lamento que usted se haya perdido el debate nacional, porque no es un debate de hoy, es un debate que ya tiene bastante tiempo y si Usted deseaba conocer las posturas de quienes cuestionan la propuesta que vamos a debatir aquí, pues la verdad yo no puedo en este momento ponerlo al corriente, más bien le sugeriría que usted se pusiera al corriente del debate y conociera las posturas, porque se han expresado las posturas públicamente en artículos periodísticos, en declaraciones a los medios de comunicación, en los debates parlamentarios en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, es una lástima que usted no les haya dado seguimiento, pero de todas manera todavía tiene tiempo para ponerse al corriente, respecto de este debate y a lo mejor de hasta poder participar. En respuesta al otro Diputado, yo le quisiera decir que, yo no establecí juicios respecto de las posturas de los Partidos, yo simplemente trate de hacer un recuento de cuáles eran las condiciones en las cuales llegaba esa discusión a este Parlamento verdad; entonces, sé que hay posturas distintas dentro del PRI, sé que hay una postura del PAN, sé que existen distintas posturas en otras bancadas y otros Diputados en lo individual, lo importante para mí, y quiero reiterar esta circunstancia, ¿verdad?, es lo que a mí me preocupa en especial, me preocupa en especial el autoritarismo, la manera pendenciera, la manera rijosa en la que se ha presentado el Secretario de Gobernación, en los Congresos locales que hasta ahora han ya empezado a discutir esto; fíjense, que tan grave puede ser, la postura oficial, ha hecho énfasis en una polarización del país, así lo vemos muchos de nosotros, una polarización entre quienes están con el pueblo y quienes no están con el pueblo, entre liberales y conservadores, bueno pues ahora el señor Adán Augusto López, ha agregado otro elemento de polarización, el norte y el sur, ahora ya la idea es dividir el divisionismo del país, al país, ya llega incluso al norte y al sur; esas barbaridades ha ido a decir el señor Adán Augusto López, insisto no sé si mucho o guiado principalmente por su deseo de defender esta propuesta de la militarización, obviamente para nosotros sí es una militarización inconveniente por cierto, y hemos dado los argumentos de qué es lo que se debe hacer y no se ha hecho, no sé si más en su campaña interna en MORENA que por el país, verdad; entonces, esa es la principal preocupación alentar en este Congreso, sobre la necesidad de dar un debate abierto, franco, abierto, directo de argumentos relacionados con este planteamiento que vamos a discutir y que aunque le dé flojera a algunas y a algunos Diputados, va a ser clave para el futuro del país, va a ser una disyuntiva clave para el futuro de la Nación Mexicana, hay quienes pensamos que el ejército debe de estar dedicado a la defensa de la Nación, no a la defensa de un régimen político; llegaríamos a pensar incluso que esto estaría poniendo las bases de un régimen autoritario y dictatorial en el país...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Es un debate de fondo, al que tenemos que llegar todos, gracias. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, con su tema: "Municipios".

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Ortega Rodríguez Sergio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, estaba ya registrada su asistencia, pero con mucho gusto rectificamos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y solo aclarar que el tema en específico; será el tema de subejercicios, por favor, para que quede en el Diario de los Debates, así inscrito.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así lo modificamos, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Por favor. Comentarles compañeros, hace unos días, estuvimos precisamente en un ejercicio democrático en el cual estuvimos y tuvimos la visita de los Secretarios de gran parte del Gabinete; y yo hacía mucho hincapié y por eso es importante este tema, les decía y les preguntaba uno a uno de los que estuvieron aquí presentes y también ustedes lo hicieron así, el tema de los subejercicios y prácticamente yo les hacía la aclaración, si al 30 de septiembre ustedes me salen con que siguen igual, pues sin duda están mintiendo, y debo decirles compañeros Diputados, pueblo de Zacatecas, que los Titulares de las Secretarías de la Administración Pública Estatal mienten, por qué, porque no solo no han ejercido el recurso que ya tenían,

sino muchos de ellos, les han dado ampliaciones y ni siquiera la han ejecutado y me pondré dar una lista precisamente de las dependencias, que siguen sin ejecutar el recurso; la jefatura de oficina sigue sin ejecutar el recurso de atención ciudadana, donde precisamente está el registro donde el Gobernador, pudiera tener acceso a dar apoyos sociales a la gente; no lo ha ejercido, trae 15.6 millones de pesos; la Secretaría General de Gobierno, que precisamente nos ha dicho tantas ocasiones, y hemos visto el tema de la atención de víctimas; ayer en este Poder Legislativo lo decíamos, la necesidad de tener este recurso, pues trae 36.6 millones de pesos, en subejercicio; antes de proseguir quisiera decirles, porque fue un tema de la vez pasada que subí, el tema de subejercicios, los subejercicios no es necesario que pase el año para tener subejercicios, la contabilidad gubernamental que hoy aplica el Estado, precisamente nos dice que es un subejercicio y ese subejercicio precisamente la diferencia del presupuesto que tienes para gastar y lo que ya has gastado; es decir, no tiene que pasar el ejercicio para que detectar que es el subejercicio, así lo dice la normatividad en materia financiera y eso no lo digo yo; lo dice el CONAC, y lo dice la Ley de Federal de Presupuesto. La Secretaría de Seguridad Pública, precisamente uno de los temas que a Zacatecas duele, y aquí voy a dar el dato completo, la Secretaría de Seguridad Pública tiene 829.6 millones de pesos en subejercicio; es el único caso donde estoy incluyendo el capítulo de la nómina; por qué lo estoy incluyendo en esta información, porque es importante saber que la Secretaría de Seguridad Pública, tiene recurso disponible en el capítulo de nómina y ni siquiera lo ejerce, puede dar prestaciones adicionales a los policías y ni siquiera los ejerce, y solo de estos 829, 153 millones de pesos son federales, y se tiene el riesgo precisamente de que se tengan que regresar. Compañeros estamos terminando octubre, en nueve meses no le han movido nada al presupuesto de seguridad pública federal, economía es el único que tuvo un avance, poco, en el ejercicio del gasto en lugar de traer más de 30 millones en subejercicios, hoy trae 21.7; Obras Públicas, lamentablemente el día de ayer escuchaba una publicación donde decía David Monreal, que es el sexenio de la obra pública, pues sí, pero solo en presupuesto, porque no lo ejerce, ahí trae prácticamente 404 millones de pesos, y más de 117 millones de pesos federales; y ojo, federales FAFEF, significa que le están dejando de dar al ISSSTEZAC el FAFEF para dárselo a Obras Públicas, y Obras Públicas no lo ejecuta. En el tema de educación, gravísimo, compañeras maestras, estamos hablando que tenemos recurso de servicio profesional docente guardado, Diputada Martha, Diputada Cuquita, guardado ahí, tenemos programas de excelencia educativa guardados ahí, más o menos tenemos aproximadamente 450 millones de pesos; en recursos federales que la Secretaria de Educación no se digna a ejecutar; 456 millones de pesos guardados, me queda claro que si no vino a comparecer, pues mucho menos sabe gastar el recurso. En SEDESOL no solo con no gastar el recurso, sino que le amplían el presupuesto a 90 millones de pesos, de tener 491 millones de pesos, le suben más de recurso, y tiene aproximadamente 393 millones de pesos estatales, no ejecutados, y de los cuales 98, son federales; también con un riesgo alto de que se tengan que regresar. SEDUVOT, de la misma manera trae 96.5 millones estatales, y 56.4 estatales. SAMA tiene una reducción de 58.6 millones de pesos en su presupuesto inicial, y también trae subejercicio por el orden de los 150 millones de pesos. El campo sin duda es prioridad compañeros y platicarles que el Gobierno del Estado, en el Poder Ejecutivo le dieron una ampliación a SECAMPO de 140 millones de pesos; es un presupuesto histórico para el campo, donde de 300 millones, se le sube a 440 millones de pesos; pero pues también sin gastar, tiene 214 millones de pesos guardados, sin ejecutar. SEMUJER, trae recurso federal 14. 6 millones de pesos sin ejecutar. SEZAMI vino aquí, se lo pregunté muy claro, y muy

seguro él me dijo que ya lo tenía todo prácticamente comprometido, que ya solo faltaba gastarlo, y que solo faltaba la última parte; pues no ha gastado nada, el ejercicio del gasto, sigue intacto, 34.8 millones de pesos; sin duda, nos damos cuenta cuales son las prioridades de este Poder Ejecutivo, y el Poder Ejecutivo nos dice que la prioridad es SEDESOL y la prioridad es el campo; pero la no prioridad es el IZAI que por cierto, el IZAI está también sin la nómina, al IZAI sólo le dio una ampliación de un millón de pesos; al IEEZ le dio una ampliación de un millón de pesos; cuando el IEEZ tampoco ya tiene recurso para subsistir, la UAZ tiene una ampliación de 42.2 millones de pesos, la Fiscalía, y es en lo único que creo que está actuando de manera correcta, y espero que sea real, son 23.5 millones, de los cuales 15 aproximadamente es el tema de impuestos sobre nómina, estamos hablando que solo Fiscalía, le ha dado 8 millones de pesos; tampoco, tampoco parece que lo es, en Justicia Administrativa, 2.1 millones de pesos; pues decirles compañeros, los Secretarios mienten; no han ejecutado el recurso, tienen aproximadamente más de 2 mil millones de pesos guardados, donde no se han ejecutado y más de riesgo, para regresar el recurso, más de 800 millones de pesos; no es justo que los zacatecanos y las zacatecanas no seamos prioridad para este Poder Ejecutivo; pero que sin duda estos números, y qué bueno, agradezco a la Secretaría de Finanzas y le doy el reconocimiento porque los publicó antes de lo que normalmente se publican, por eso no tengo el dato de salud, salud no ha publicado los datos; algunos entes públicos, en particular tienen hasta el 31 de octubre, yo estaré pendiente de cómo van en su aplicación, pero sin duda, ni el gobierno de la seguridad, ni el gobierno de la obra pública, ni el gobierno para los pobres. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. ¿Alguien más para hechos?, bien, se cierra el registro tiene la palabra...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Cepillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Mire, pues efectivamente el tema está muy claro, quiero felicitar a la Diputada

Gaby Basurto; por la claridad con la que expone la falta de compromiso por parte del Gobierno del Estado; de las diferentes Secretarías, creo yo que es un tema Gaby, muy, muy triste y muy lamentable, cuando hoy en Zacatecas el tema de seguridad está prácticamente a la orden del día, el tema de inseguridad y no se vale, no se vale la verdad, estos importes que hoy nos compartes, es una falta de responsabilidad con la ciudadanía zacatecana creo que yo y no quisiera hacer el comentario, pero creo yo que pudiera incluso proceder en este caso, si un juicio, un juicio político al Secretario que cometa, porque nos vamos dar cuenta cuando termine el ejercicio fiscal; a quién sí le regresaron recurso, tuvieron que regresar recurso a la Federación, y eso sí sería imperdonable, sería prácticamente imperdonable y en ese tenor dejar ese comentario, creo yo que procedería un juicio político para aquellos funcionarios que no sepan aprovechar lo que hoy, lo que hoy tienen en sus manos, es desafortunado; la verdad quiero pedir el consenso de todas las Diputadas y Diputados de esta Legislatura para que analicemos esa posibilidad; no se vale, no se vale, de por sí a Zacatecas nos tienen castigados en la Federación y teniendo el recurso no es justo que se vaya a regresar hasta las arcas de la Federación, sería completamente lamentable y triste. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, ahora para rectificación de hechos, el Diputado José Luis Figueroa, hasta tres minutos, Diputado. Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, claro, gracias, Diputado Presidente; pues bueno, ya la Diputada Gaby, proyecta uno de los temas que yo señalaba como conceso de lo que resulta de la glosa, son números, son fríos, la matemática es fría, creo que no nos corresponde replicar a los Diputados y Diputadas este tema que expone, le corresponderá replicar a quien está generando esta situación, a dar la cara respecto de que si hay que corregir cantidades, hay que justificar ejercicios allí ya hay un tema pues que es público; esperemos que haya réplica allí, porque si es muy importante, yo por eso señalaba que estará en nuestra cancha, sí lo del próximo presupuesto, si lo de establecer una serie de mecanismos del control de gasto, porque además también así está marcándolo la Ley de Austeridad y Disciplina Financiera y Control del Gasto, nos tenemos que echar un clavado importante en el tema de control del gasto, tiene que ser eficiente, tiene que resolver y enfocarse a entender los problemas que está viviendo como reto Zacatecas, ahí tendremos una gran oportunidad de construir consensos y política construir política, este Congreso local; me preocupa algo que dejé allí, que es, también esta Legislatura tiene el señalamiento de haber otorgado impunidad, no compareció la función pública, si, ahí hay un vacío que esperemos que pronto corrijamos; pero no tenemos la información, ya también es importante el contrapeso, que es de los ejercicios que se hicieron de recursos también que hay, qué hay en el daño de la hacienda y donde yo decía, que nos corresponde a todos los que hemos tenido una función pública, nos corresponde a todos esa observancia y entonces ahí también tenemos como señalamiento, el que dimos por realizada la Comparecencia de la Glosa de la Función Pública, ahí está todavía y esperemos que no quede como un vacío que cada vez se vaya haciendo más grande y podamos ver el mecanismo, como se plantea

lo de la comparecencia del IZAI, pues también ver en qué momento es viable; antes de entrar a materia de presupuesto, también el tener la información de la Función Pública. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para concluir con su participación, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, solo reconocer lo que mis compañeros comentan, y decirles que está información es pública ya en los portales de la Secretaría de Finanzas; es el corte al 30 de septiembre, la información ahí está, hay dependencias que también están ejerciendo su recurso a tiempo y también se deben de reconocer, una Secretaría de Finanzas, una Secretaría de Administración, tenemos una Secretaría de la Función Pública, tenemos una Coordinación de Planeación, tenemos una Secretaría de Turismo, donde tú ves que el ejercicio del gasto es de acuerdo a su calendarización; sin embargo, yo sí hago la reflexión que ojalá que el Gobernador, se dé cuenta que sus Secretarios le están fallando, sus Secretarios no saben ejercer el recurso, sus Secretarios son incapaces administrativamente para gastarlo y ojo; mienten, si aquí en la tribuna, aquí en corto con nosotros, haciendo la promesa de precisamente cumplir y estar diciendo la verdad, nos mintieron en esta Legislatura, porque si ustedes revisan cada una de las Comparecencias, nos dijeron que el ejercicio del gasto, estaba en un 80% la gran mayoría; imagínense, mintieron los titulares de la Secretaría de Administración en el ejercicio de su recurso del año 2022; aquí haciendo juramento mintieron, qué más le estarán mintiendo y ocultando al Gobernador. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, con su tema: “La Silla Vacía”

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De los creadores del aeropuerto sin vuelos; de la rifa del avión, sin avión; de la refinería, que no refina; de las

jornadas de vacunación con vacunas caducadas; parece chiste, ¿verdad?, pero es la verdad; pero déjenme les cuento que ahora llega la condecoración al gran infractor de Zacatecas. Compañeras y compañeros, a lo largo de cuatro años que lleva la Cuarta Transformación nos ha quedado claro que no tienen límites, que está conformado por gente de avanzada, que día con día se esmeran en sorprendernos, y lo más curioso, es que sí lo logran; y el día de ayer en el Senado de la República tuvo la osadía del peor Secretario de Salud de la historia de Zacatecas por sus incansables esfuerzos, como si fuera a un hospital, o supiera como medicar, le dieron una condecoración y un premio por combatir la pandemia en el 2019, Covid 19; honestamente el único reconocimiento que debería obtener es la medalla al mérito de evadir la ley; que con eso de la Cuarta Transformación siempre se premia a la ilegalidad, a nombre de mis compañeros médicos, enfermeros y personal de salud le digo, tú no Secretario, tú no porque no respetas esta bata blanca se porta con elegancia, se porta con orgullo, con dignidad y con principios, se porta con profesionalismo, con amor y con vocación; cosa que usted Secretario no tiene, ni dignidad, se le dije de frente y se lo digo desde esta tribuna, porque sé que todo lo que yo hago; lo están viendo, cosa que me da gusto, cosa que la silla sigue vacía y seguirá vacía mientras usted sea Secretario de Salud; tú no Secretario, y sabe por qué Secretario; porque usted lo dejó a la buena de Dios, a mí gente de los Servicios de Salud cuando más se le necesitaba, su apoyo, usted no lo tuvo, cuando más se necesitaba comprensión, los materiales básicos jamás llegaron, nunca se les dieron las condiciones necesarias para afrontar la pandemia, tú no Secretario, sabe por qué, porque usted no sabe, ni siquiera salvar una vida, usted no sabe lo que es estar en la primera línea de batalla; muchos de mis compañeros dieron la vida, con sus pacientes, dejando en desamparo a sus familias, tú no Secretario, sabe por qué, porque mientras usted estaba recibiendo ese reconocimiento, usted tiene denuncia por duplicidad de funciones y peculado; eso es corrupción, tú no, sabes por qué Secretario, porque mientras usted estaba recibiendo ese reconocimiento en la Salas de los Hospitales de la Entidad en estos momentos más álgidos hay y sigue habiendo médicos especialistas ganando 7 mil pesos por quincena; mientras usted se sigue haciendo rico con su duplicidad de funciones, a todos mis colegas les digo; a ustedes sí, ustedes se merecen todo el reconocimiento del mundo por un esfuerzo, ustedes sí son héroes, porque yo recuerdo y bien lo dice, héroe es una persona extraordinaria que en circunstancias poco ordinarias, hacen extraordinarias y eso es lo que hicieron ustedes, mientras que el Presidente Andrés Manuel López Obrador; señor Secretario, se ha vuelto a poner la soga al cuello, aceptando el reto de que para el final del sexenio hará un sistema de salud como Dinamarca?, ojalá si lo logre, aunque lo dudo, hoy le digo a usted Secretario, que para el paso que nos lleva, dejará a Zacatecas a un estado como Venezuela, quien tiene un deplorable sistema de salud, Secretario, la cabeza se asoma en los momentos complicados, en los momentos álgidos, no en los movimientos, le exijo que no se convierta en una crisis; mi reconocimiento y sobre todo mi admiración a todo el personal de salud; son héroes que se saben enfrentar con valentía y profesionalismo en la pandemia, todos nos sentimos muy orgullosos de su trabajo y de aquí en adelante, y a usted Secretario, renuncie, tenga dignidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, se cierra el registro, tiene la palabra, para rectificación de hechos, el Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, yo solamente, uno, señalo, pues la réplica le corresponde al Secretario de Salud, porque es a quien le dirigió el mensaje la Diputada Karla; segundo, si me preocupa el tema de la calidad moral, de la calidad política, pero eso no me toca a mí juzgarlo, sino a quien sigue estas transmisiones y opinará respecto del posicionamiento de la Diputada; lo que sí, no me acomoda, me preocupa, es lo que señala sobre Venezuela, ignorando totalmente el contexto de lo que vive Venezuela y el pueblo venezolano; yo creo que hoy no se vale señalar una cosa tan irresponsable, a mí me tocó estar en Venezuela en una reunión de autoridades locales, a convocatoria de los venezolanos, mientras se llevaba otra acá en la frontera con el gobierno yanqui, y donde nos informaban de la gran cantidad de dinero venezolano que estaba siendo congelado en los bancos, en distintos bancos de donde Venezuela buscaba adquirir medicamento, donde estaba en riesgo el sistema de salud pública y estaban implementando inmediatamente procesos para poder activar laboratorios que a partir de la medicina tradicional pudieran empezar a darle atención a enfermos; que en consecuencia del bloqueo económico que estaba ejerciendo Estados Unidos sobre Venezuela, estaba condenando a la muerte, si no había inmediatamente una reacción de medicina alternativa para poder atender las enfermedades tan graves que estaban viviendo miles, miles de venezolanos y que no tenían la culpa de que un país imperialista por el tema del debate del control del petróleo, por el tema del debate de un pueblo que no ha sido sumiso a sus intereses esté viviendo y padeciendo ese tipo de bloqueos económicos; yo sí la invito Diputada, a que se meta más a revisar, antes de que asevere algo tan grave. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Correa, para rectificación de hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Sólo felicitar a la Diputada Karla; entendemos perfectamente lo que ella viene a representar a este Parlamento, el tema de la salud siempre lo ha representado, y creo que hoy se sube con un tema muy sensible y que debemos todos de entender y comprender; efectivamente Diputada Karla, en México las cosas no marchan bien en lo absoluto y menos en materia de salud, hemos visto como en Zacatecas sufrimos y vivimos el tema de la pandemia de una manera distinta que otros Estados lo abordaron, mirábamos por ejemplo como en Jalisco como el Gobernador, salía con toda la intensidad a dar todo lo que tenía a su disposición para poder combatir e incluso se adelantaba a los protocolos nacionales y eso obviamente repercutió en el pueblo de Jalisco, en el Estado de Zacatecas; efectivamente vivimos un trato muy distinto en el manejo de la pandemia, un trato se pudiera decir un poco irresponsable por parte de los encargados de la salud de los zacatecanos, y hoy te reconocemos esa valentía con la que te subes a la tribuna, compañera de bancada hablar sobre los temas que a ti te interesan y que obviamente nos interesan a todos los zacatecanos. Sería cuanto, Diputado Presidente, y por cierto aprovechar Diputado para agradecerte las finas atenciones que has tenido siempre también en la dirigencia que hoy culmina en tu encargo en la Presidencia de la Mesa. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Correa. Tiene el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente. Gracias, siempre es interesante escuchar a la Diputada en tribuna cuando refiere actuaciones deficientes de determinados funcionarios, hace algunos meses escuchamos decir, que la rosca que no se había pagado era de esta administración y se le hizo la observación que efectivamente quien no pagó aquella rosca a los panaderos zacatecanos; pues era el Contador Alejandro Tello; hoy la veo airada, molesta, contrariada por el tema del manejo de la pandemia, y decir que en Zacatecas se expuso la salud de las y los zacatecanos de manera innecesaria; sin embargo, también es importante, es fundamental, destacar que la pandemia llega a Zacatecas en el 2020, en marzo, y curiosamente quien estaba en ese momento a cargo de los Servicios de Salud, era el Doctor Breña, y pues nunca escuché a la Diputada en tribuna hacer reclamos tan airados, como ahora; porque quien está ahorita en los servicios de salud, llegó hasta al el 2021, ya con un proceso de vacunación generado por la Federación, a través de la adquisición en los biológicos en laboratorios internacionales porque desafortunadamente el Sistema Nacional de Salud no contaba, ni cuenta con esa infraestructura, pero es una infraestructura que se viene arrastrando de décadas, por mucho que ahora se quieran poner la camiseta de la dignidad y que lo que antes existió, no existe y que lo tenemos que borrar y que lo tenemos que olvidar, pues sí hay que hacer pronunciamientos en ese sentido, es muy importante siempre recordar doctora; que efectivamente el trabajo del personal sanitario en México y en el mundo fue el antes y el después, fue el precedente para que muchos pacientes conservaran o no su vida y salud; para ellos y para ellas mi reconocimiento, mi aprecio, pero sobre todo mi agradecimiento infinito, el decir que una persona es merecedora o no de una medalla, bueno

pues habría que sancionar al Senado porque fue este Órgano, este Poder quien hizo el reconocimiento, no otro ente; pero sí es muy importante recordar Diputada los tiempos para no caer en este tipo de contradicciones que le restan mucha legitimidad a su observación. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos, para concluir su participación.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Bueno, yo creo que a la Coordinadora de MORENA, le voy a dar una pastilla para la amnesia; recordemos que la salud es un derecho fundamental, y el 90% del gasto que tenemos en salud es de la Federación; yo no lo tengo que dar las gracias a lo que es una obligación. El Presidente, o la política del Presidente, nos ha llevado a un mal sistema de salud, quien dirigió los esfuerzos de esta pandemia, fue López-Gatell; a ver, vamos a hablar de su fallida estrategia de contención al tema epidemiológico, no venga y diga que el Estado, o el Doctor Breña; que tiene todo mi reconocimiento, que por cierto; lo extraño, lo extrañamos los zacatecanos, él no, él no entendía, él no llevó en este caso el sistema, estaba todo regido por López-Gatell, no sé a qué se define con el tema “aireado”, no entiendo, ¿es un diagnóstico médico?, pero bueno, porque pues no lo estudié; segundo, es importante que se conozca que este reconocimiento no es del peor Secretario, no debió de haber este reconocimiento del peor Secretario de Salud que tenemos en el Estado de Zacatecas; hay que tener dignidad Secretario; y bueno, pues en el tema del Diputado independiente, yo le comento, pues reclámeselo a la revolución boliviana que tiene así a Venezuela, sin especialistas, y sin medicamentos, porque sí conozco el sistema de salud de Venezuela, pero sí quisiera un sistema de salud como el de Dinamarca; agradecerte Coordinador, porque de verdad es que sí tenemos que ser claros y siempre se los diga, el tiempo me da la razón, el seguro popular, sí era seguro y sí era popular, las políticas de MORENA llevaron al INSABI que quien sabe si exista, porque ahora lo están llevando al IMSS-Bienestar, fue una estrategia fallida del Sistema de Salud, otra de sus tantas estrategias fallidas; por cierto, dicen que corrupto, pero yo no veo a nadie en la cárcel por el tema de seguro popular, yo nada más quiero que los morenistas me digan, a quién han encerrado por la corrupción en el sistema de salud. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, con su tema: “Deforestación” la Diputada Martha Rodríguez, hasta por cinco minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Compañeras y compañeros legisladores; la deforestación o tala de árboles para realizar otras actividades no sólo afecta al medio ambiente y a la biodiversidad, pues también representa pérdidas económicas para el sector forestal; en México cada año se deforestan 150 mil hectáreas según datos del Observatorio Mundial de los Bosques, algunas consecuencias de la deforestación son: inestabilidad económica y ambiental, pues los espacios naturales son fuentes directas de materias primas, combustibles y componentes de medicamentos, por lo que a largo plazo la falta de estos recursos también pueden conducir a un inestabilidad económica y ambiental, otra de las consecuencias es la alteración del ciclo del agua; los espacios con extensiones de árboles hacen que los suelos sean más ricos en materia orgánica y más resistentes a procesos, como la erosión; sin embargo, la tala de estas masas forestales afecta al ciclo del agua, el cual se desplaza a otras zonas con vegetación y esto hace que los suelos se degraden y pierdan esa cobertura, también la pérdida de la biodiversidad, la desaparición de grandes áreas forestales atenta de forma directa contra la vida de los seres vivos y de sus ecosistemas, en el planeta hay más de 7.7 millones de especies y más del 20% compañeros, está en peligro de extinción; otra consecuencia es el calentamiento global, es una de las principales consecuencias de la deforestación dado que sin árboles el CO2 permanece en la atmósfera y se produce el conocido efecto invernadero, en nuestra Entidad pese a la escases de recursos naturales y con serios problemas con el abasto de agua, hoy en el Municipio de Zacatecas específicamente en Colinas del Padre, personas sin escrúpulos y pasando por alto la normatividad que establecen los requisitos para la obtención de los permisos que les fueron otorgados, están destruyendo toda la flora y fauna de los cerros, propiedad federal hasta el punto de dejarlas al borde de su desaparición, en la actualidad aproximadamente 600 árboles han sido destruidos al igual que mucha de la vegetación, con el consecuente desplazamiento hacia zonas urbanas de ardillas, conejos, tortugas, coyotes, reptiles y aves de diferentes especies, ciudadanos residentes de estos espacios habitacionales han solicitado mediante un escrito al Honorable Ayuntamiento de Zacatecas que se les apoye para realizar las gestiones y denunciar ante las instancias federales correspondientes el daño que se está causando en toda esa área en perjuicio de todos, nuestro Grupo Parlamentario Nueva Alianza Zacatecas se suma a este reclamo y solicitamos respetuosamente a las autoridades del Ayuntamiento de Zacatecas; realizar las acciones pertinentes para evitar que se genere un daño mayor a nuestro entorno ecológico, actuemos hoy en nuestro beneficio, así como el de la humanidad que se quedará en este mundo en el mañana. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme a los registros; si me permiten quisiera hacer uso de la voz para dirigirles un breve mensaje. Compañeras Diputadas y Diputados, amigas todas, amigos todos. Quiero aprovechar la oportunidad para decirles gracias; representar a uno de los Poderes del Estado, es un verdadero privilegio, pero más aún ser el Presidente del Poder Legislativo es un verdadero honor que ustedes me hayan permitido encabezar esta Mesa Directiva en el mes de septiembre en que se visten de gala todos los Poderes, para celebrar el orgullo de ser mexicanos ha sido sin lugar a dudas una de las mejores experiencias de mi vida profesional; fue complicado dirigir las tareas legislativas durante el ejercicio de la Glosa, porque fueron jornadas muy intensas de trabajo, pero logramos hacerlo con un formato mucho más dinámico; yo sé que el formato es perfectible y que lo podemos mejorar, pero llevamos a buen puerto el análisis del primer informe de gobierno, recibimos a las y los funcionarios del Estado, los cuestionamos y reitero mi agradecimiento a las Diputadas y a los Diputados que me respaldaron a la hora de exigir respeto a la Soberanía y a la independencia de este Poder Legislativo, desde que asumimos la encomienda en esta Mesa Directiva, nos propusimos como meta reactivar todos los engranes legislativos para sacar adelante, los asuntos que se encontraban atorados en el seno de las Comisiones, el período fue muy breve para alcanzar todo lo que nos propusimos como objetivo; pero creo que finalmente le estamos dando un sello distintivo al trabajo, siempre privilegiando la conducción institucional y respetando la pluralidad que caracteriza a esta Asamblea, no es fácil encabezar la Mesa Directiva cuando se tiene un Congreso tan dividido, tan polarizado, tan confrontado; desde la Mesa Directiva, tejimos buenas relaciones con los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, porque estamos convencidos de que solamente unidos fortaleceremos a Zacatecas; así recibimos los informes del Gobernador y del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero además cumplimos con la tarea de dar cuenta de la labor legislativa, tras el primer año de ejercicio constitucional, informamos avances; pero también reconocimos los retos que todavía tenemos por delante, de manera muy especial reconozco y agradezco a mis compañeros Martha Elena Rodríguez y al Diputado José Juan Estrada, con quienes compartimos la labor de conducir esta tarea; muchas gracias, Diputada, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítanme unos minutos para concluir, para concluir...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Todavía no termina, Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momento para concluir; también quiero agradecer a quienes se encuentran en la cabina de audio, a los compañeros de la UCID, a los Secretarios Técnicos, a las compañeras edecanes, a los compañeros de Apoyo Parlamentario, a los compañeros del Diario de Debates, a los amigos de seguridad que nos ayudaron durante la Glosa, a los compañeros de recursos humanos y materiales, a la Dirección Jurídica y por supuesto, a mi equipo de trabajo a Erick, a Liz, a Miguel que siempre nos respaldaron; muchas gracias, ha sido un verdadero honor servir al Estado, servir al Poder Legislativo, es una experiencia Diputadas y Diputados que me llevo en el corazón; pero muy en especial agradecer a mi Vicepresidenta que siempre estuvo al pie del cañón para ayudarme, muchas gracias, Diputadas, Diputados.

LA DIP. DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Ya nos habíamos anotado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.-Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo a la Diputada Priscila, a la Diputada Fernanda Miranda, a la Diputada Gaby Basurto, a la Diputada Karla Valdéz, a la Diputada Cuquita Ávalos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, amigo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo,
Diputado.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez
Camarillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Desde el arranque.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo,
Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, ya lo tengo, Diputado. Quien me falta, va de nuevo, la Diputada Priscila, la Diputada Fernanda, la Diputada Gaby, la Diputada Karlita, la Diputada Cuquita, el Diputado Correa, el Diputado Manolo, bien, tienen el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Priscila.

LA DIP. DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Bueno, yo quiero iniciar diciendo que yo fui una de las personas que votó en contra de que estuvieras dirigiendo los trabajos de la Mesa; pero yo siempre he dicho que es de sabios, rectificar y decirlo públicamente compañero, que mi reconocimiento a tu trabajo, a cómo te dirigiste ante esta Asamblea con mucho respeto y fuiste una persona que dejó a un lado los colores, que te quitaste la camiseta como Diputado, por parte del Grupo Parlamentario de MORENA y asumiste con mucha responsabilidad tus trabajos desde esta dirigencia, y yo quiero decirte muchas ¡felicidades!, yo creo que hoy diste muestra de cuando las cosas se pueden hacer de una manera imparcial, pero sobre todo con mucha responsabilidad, así es que yo te lo he venido diciendo, sí nos traías muy cortos, sí nos peleamos muchas veces; más sin embargo, yo te felicito, te reconozco de verdad, creo que ese sueño que tu tenías de estar ahí, precisamente de ocupar, el recibir el primer informe, se vio cristalizado, así es que de mi parte; muchas felicidades y enhorabuena, creo que te reivindicaste ante el pueblo de Zacatecas y te quitaste ese estigma, porque también hay que decirlo, yo creo que es sabios darnos cuenta cuando nos equivocamos y llevamos de repente de una manera incorrecta nuestro actuar y yo creo que esta Mesa te dejó mucho aprendizaje, pero sobre todo le diste un giro a lo que llevaba de un inicio el Diputado Ernesto González; hoy diste muestra de quien eres, de tu capacidad y sobre todo de tu visión, así es que de corazón, muchas felicidades, y enhorabuena. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fer Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, mi Presidente. Pues de igual manera, reconocer la gran labor que hiciste durante estos dos meses, a muchos de nosotros nos gustaría que continuaras el resto de este Período Ordinario, porque has demostrado una madurez política que quizá muchos pensábamos en un inicio que no tenías; pero la verdad reconozco la labor que hiciste, el dirigir la Mesa en tiempos de glosa no es fácil; el controlar a 30 voces, a 30 Diputados tampoco es fácil, el que se respetaran los tiempos, el que se dirigiera de manera ejecutiva, reconozco la labor; no la tuviste fácil, pero creo que todos aquí reconocemos que hiciste un gran papel; felicidades de nuevo, insisto a muchos de nosotros nos gustaría que continuaras otros dos meses, porque has hecho una gran labor y te has dirigido hacia todos de manera muy institucional y es de reconocerse dejaste a un lado la bancada o el Partido al que pertenecías para darle el lugar a los 30 Diputados, de manera equitativa, te reconozco amigo, te reconozco también tu trato hacia la gente, y que queda el legado de Ernesto González en la Mesa Directiva, felicidades amigo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y decirte que precisamente yo hace unos momentos que estabas en tu discurso, recordaba una plática que tú y yo tuvimos en el estacionamiento, recordarás esa plática, no, no, yo le decía, que por el bien de la Legislatura, él no siguiera con la pretensión de ser Presidente y se lo dije, y te lo digo y tú lo recuerdas, hoy te digo que yo creo este Pleno, y estoy convencida que este Pleno hizo una buena elección contigo; nos demostraste el trabajo plural y objetivo que debe hacerse en la Mesa, en tiempos complejos para ti también, porque me queda claro que tú en ese enfoque plural y objetivo te enfrentaste a muchos temas particulares, personales y políticos, es por eso que se te reconoce aún más el trabajo realizado, de parte del Grupo Parlamentario del PRI te agradecemos el trabajo que realizaste, te lo reconocemos y sin duda creo que no nos equivocamos, enhorabuena y muchas felicidades.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Pues agradecerte Presidente; de verdad estoy convencida pues de tu responsabilidad en la Mesa Directiva, obviamente debemos valorar tu nueva curul, pero también valorar otra vez tu permanecía en otro período en la Mesa Directiva; agradecerte y pues sería todo, gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias Presidente; gracias, no pues de igual manera que mis compañeros externarte mi reconocimiento, mi gratitud y mi aprecio por tu trabajo institucional al frente de la Mesa; tal como debe de ser, yo valoro mucho los temas a los cuales te tendrás que enfrentar amigo, al bajar de la Mesa, pero reconozco sobre todo esa entereza y la madurez política que mostraste en todas las determinaciones que como Presidente, tomaste, reiterarte siempre mi reconocimiento, mi aprecio y mi amistad siempre, gracias, mi Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Y voto porque te quedas otro período, que le sigas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tiene el uso de la voz, el Diputado Correa. Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues sí señor Presidente Ernesto González Romo; efectivamente el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, reconoce la labor desempeñada durante estos dos meses de trabajo, te hacemos el reconocimiento y efectivamente tu paso por esta Legislatura; obviamente quedará en la historia del Poder Legislativo, por lo que representaste al frente de esta Mesa y todo el debate y cómo te condujiste a través de la versión estenográfica que queda para toda la historia, de verdad te lo reconocemos y apreciamos mucho la conducción que tuviste, la imparcialidad que presentaste como debe ser un Presidente de la Mesa, enhorabuena mi amigo Diputado, y mucho éxito.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo. Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente; el otro Ernesto que no conocía; nomás dime cuál eres, el de antes o el de ahorita, ah pues muchas felicidades por eso, yo nada más reconocerte Presidente, esa parte, creo que empezaste mal, pero ya estás bien, ahora sí, mi reconocimiento, de verás mi felicitación porque entonces ya conocimos al verdadero Ernesto; sí, ojalá y pedir que no regreses al

anterior; felicitarte por eso, enhorabuena, porque demostraste tu capacidad en este tiempo y eso es de reconocerse, enhorabuena y gracias por esa conducción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Para concluir mi participación...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah, me faltan perdóneme, perdóneme, tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Seré muy breve Presidente; una vez chairo, por siempre chairo, mi aprecio, mi cariño y mi admiración siempre compañero, camarada de ideales, de luchas y de las batallas que siguen; una vez chairo, por siempre chairo, gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Camarada no estoy en la lista, pero tú das chance.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro; nada más va la Diputada Martha, para hechos, y seguimos con los compañeros que se registraron. Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado, compañero; quiero reconocer tu institucionalidad durante este período tan complejo, nada que no te hayan dicho los compañeros, pero alguna vez tuve la oportunidad de enviarte un mensajito y dije que admiraba la valentía con la que estabas conduciendo esta Mesa, creo que te ganaste el respeto de muchos compañeros Diputados; pero más allá, te ganaste el

respeto de la ciudadanía zacatecana que es a quienes nos debemos; entonces, en ese sentido pues reconocer tu esfuerzo por tratar de conciliar con los 30 Diputados, que no es una tarea sencilla; pero creo que saliste adelante, entonces tú sabes amigo, tienes mi aprecio y mi reconocimiento, enhorabuena,

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa. Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Como lo dije a Le Roy; aguas con que te la creas amigo, pies en el suelo, yo solamente contextualizando desde otra visión, creo que el éxito de la Mesa Directiva, la conducción de la Mesa Directiva y quienes colaboraron en ello; quienes te suplieron, quienes tuvimos la oportunidad de estar allí dirigiendo los trabajos, y yo lo digo, lo señalo puntualmente, es el resultado de lo que fue un esfuerzo político de todos los Grupos Parlamentarios por construir un acuerdo integral, un acuerdo político integral que le diera viabilidad a este Poder Legislativo; yo reconocerle entonces la madurez política a todos los Grupos Parlamentarios, porque en verdad necesitábamos conducir esta Legislatura así, y que bueno que se te dio la oportunidad, tienes una conchota, eres Vargotas, pasaste de ser el Presidente incómodo, a poder tener la garantía de conducir los trabajos de esta Legislatura, te reconozco eso, amigo y esperamos que continúes con esa madurez; con esa madurez porque la requerimos en quien siga, esperemos que lo supere y así vayamos progresivamente dignificando el trabajo de este Poder Legislativo. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, bueno pues al ver visto el desempeño que tuviste Presidente; Diputado, no fue fácil, creo que te diste a la tarea de conducir al Congreso, con valentía imparcial amigo; es de reconocerse, es de hacer un paréntesis y pensar que eres una persona realmente que tienes decisión y que nos has dado muestra de que no te debes a un grupo político, que te debes a la gente y a las personas y a todo Zacatecas, eso es lo más importante y créeme que forjaste en ti un carácter que se debe de forjar, y que no vemos que en ti hay quien influya, nada más decir que eres una persona que tienes determinación, decisión, y pues yo eso lo veo en ti como una persona que tiene principios, valores y que realmente se debe de conducir como debe de ser en esa silla que estás ahorita amigo; y ya para la otra, no cuentes con mi apoyo, porque tenemos que darle la tarea, que no es fácil estar ahí, a otra persona, la oportunidad a otra persona para que también demuestre lo que es, y pues aquí este, vamos a decirte que, ¡ay amigo, chingao!. Es cuanto, mi participación. Felicidades Ernesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, muchas gracias. Bien, Diputadas, Diputados, concluidas las participaciones para rectificación de hechos; no me queda más que decirles gracias, ha sido un honor, son dos meses que voy a recordar toda la vida. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Diputados para el día jueves 03 de noviembre a las 11:00 horas, con la siguiente Mesa Directiva que entra en funciones a partir del día primero de noviembre, rogamos a todas y a todos su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ JUAN
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO**